



A la comunidad Triestamental de la Facultad de Artes

Junto con saludar muy cordialmente, les escribo para hacer entrega del documento titulado *Informe Parcial n°2 del Grupo de Trabajo Materias Presupuestarias – Año 2020: Análisis y recomendaciones sobre la situación presupuestaria de la Facultad de Artes*, el cual fuera aprobado por el Consejo Universitario del pasado martes 29 de septiembre, en paralelo a nuestra solicitud de préstamo para cubrir nuestra falta de liquidez, y que nos permita cumplir nuestros compromisos de honorarios del año 2020. Este envío se hace en el ánimo que hemos asumido de mantener informada a nuestra comunidad, para que como Facultad nos hagamos cargo de nuestra historia y construyamos las mejores soluciones y caminos para resolver nuestros problemas.

Dicho informe es fruto de la labor del Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias (GTMP), dirigido por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, y conformado por representantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Rectoría. Este grupo revisó diversos antecedentes, que sustentan un diagnóstico y propone medidas en función de subsanar nuestro déficit, que ha sido declarado como estructural, conforme a los parámetros técnicos establecidos por dicho grupo.

Comprendemos que en este documento se describen medidas que pueden generar preocupación en nuestra comunidad, tales como el congelamiento del gasto global nominal en remuneraciones, o el aumento de aranceles. Es importante señalar que la implementación de estas medidas se diseñará en una comisión conjunta entre Facultad y Rectoría.

Entre lo que en dicho documento se indica, se establece un plazo de 45 días para que la Facultad presente un diagnóstico más profundo de su situación y proponga un Plan de Acción que permita avanzar hacia un presupuesto más equilibrado.

Esto coincide con el período en el que debemos preparar el presupuesto para el año 2021, el cual debemos elaborar de una manera distinta al de los periodos anteriores, ya que estamos al inicio de un camino de varios años para subsanar el problema de déficit, y nos hemos comprometido tanto ante las autoridades de Nivel Central, como ante la propia comunidad de la Facultad, a cambiar nuestras prácticas, de modo de poder generar una estabilidad que permita proyectar nuestro trabajo académico.

Estamos en una situación límite, donde gracias al trabajo de diversos integrantes dentro de nuestra comunidad hemos logrado reestablecer una confianza en el diálogo con Nivel Central, y una credibilidad en nuestra capacidad de dirigir nuestro trabajo. Esto es lo que ha permitido que finalmente sea la Facultad la que esté a cargo de redirigir nuestro quehacer y en el lugar de proponer las políticas y medidas que debemos implementar.

Este es un desafío histórico que trasciende a este Decanato, ya que las acciones que tomemos en este período junto a nuestra comunidad y sus representantes, en todos los niveles de nuestro quehacer, comprometerán nuestro devenir y la relación con nuestra Universidad.

Hemos ya solicitado un encuentro entre la Vicerrectoría y nuestro Consejo de Facultad, para analizar este informe y sus alcances, y dialogar en este cuerpo colegiado representativo.

Atentamente,

Fernando Carrasco Pantoja
Decano
Facultad de Artes

09 de octubre de 2020